

## Detienen a tres hombres por robo con violencia



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA  
ESTATAL**

Una denuncia al número de emergencias 9-1-1, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detener a tres hombres probables responsables del robo con violencia de mercancía a una empresa chocolatera.

Uniformados en campo de la SS fueron alertados a través de grupos de coordinación sobre el asalto con violencia a un transportista; acorde al reporte, un repartidor fue amagado con arma de fuego aparentemente por unos sujetos quienes viajaban a bordo de una camioneta marca Ford, tipo Econoline E150, con reporte de recuperada, despojándolo de diversas cajas con chocolates, cuyo valor oscila en aproximadamente 300 mil pesos.

Con la información aportada, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), revisó las cámaras de infraestructura estatal cercanas, logrando visualizar el vehículo aparentemente implicado sobre la calle Peras, colonia Lázaro Cárdenas, realizando un cerco virtual y delimitando la zona de búsqueda.

Resultado de la consigna operativa, uniformados en campo adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), observaron la camioneta Ford, así como a tres hombres quienes transportaban la mercancía reportada a un vehículo marca Volkswagen, tipo Touareg, color negro.

Al notar la presencia de los efectivos, los sujetos intentaron darse a la fuga pie tierra, sin embargo la pronta reacción de los uniformados permitió detener a Israel "N", Erick ?N? y Hugo ?N? de 44, 18 y 35 años de edad, respectivamente, quienes no pudieron acreditar la legal procedencia de la chocolatería.

Después de leer los derechos que otorga la ley, los sujetos fueron aprehendidos y trasladados junto con los vehículos y mercancía asegurada la agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

Cabe destacar que, los posibles implicados podrían formar parte de una organización delictiva dedicada al robo con violencia de transporte de carga en la zona de Cuautitlán Izcalli y Tultitlán.